Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de Integração

RECONOCIMIENTO A LA REPUBLICA DE PANAMA COMO PAIS OBSERVADOR ANTE EL COMITE DE REPRESENTANTES

ALADI/CR/Acuerdo 77 3 de diciembre de 1987

ACUERDO 77

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Lo dispuesto en el artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y en los artículos decimosegundo y vigesimoctavo de la Resolución l del Comité de Representantes y el Reglamento de Observadores aprobado por Acuerdo l del Comité,

ACUERDA:

Aceptar a la República de Panamá como país Observador ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.